

Objetivos

- Crear un espacio público más accesible.
- Fomentar una convivencia y coexistencia más segura entre peatones/ciclistas y vehículos a motor en el núcleo urbano.

Ámbitos de actuación



- ♠ peatones / movilidad reducida
- bicicleta / VMP
- > vehículo eléctrico
- comunicación



l casco histórico de Manzanares ha sido tradicionalmente un espacio caracterizado por calles con aceras estrechas y dificultades para una movilidad segura de los más vulnerables (peatones, ciclistas, personas con movilidad reducida...), así como una elevada velocidad de circulación de los vehículos a motor.

Dado que se trata de una zona donde se encuentran casi todos los edificios históricos, museos e instituciones públicas por la que se realizan cada día numerosos desplazamientos a pie, a partir de 2016 se decide actuar en los siguientes cuatro ámbitos prioritarios:



CALLES MÁS CONFORTABLES PARA PEATONES Y CICLISTAS

La práctica totalidad del casco histórico ya se ha semipeatonalizado, creándose calles de plataforma única, calles con limitación de velocidad a 20 km/h y restricciones de tráfico en horarios de tarde y festivos.

Este proyecto continua con el objetivo de alcanzar el 10 % de la superficie del núcleo urbano, lo que supondrá una inversión de más de dos millones de euros en tres fases: la primera, el entorno del Gran Teatro (2021-2022); la segunda, el entorno del casco histórico norte (2023-2024) y la tercera, el casco sur (2025-2028). De este modo, la superficie peatonal llegará a los 23.000 m².

El plan contempla, asimismo, una ampliación de los carriles bici, con el fin de pasar de los 3 km actuales, a los 4,5 km, en 2023.

PACIFICACIÓN DEL TRÁFICO A MOTOR

En 2020 se elaboró una **nueva or- denanza de tráfico** en la que se disminuían las velocidades máximas en la ciudad: de 50 km/h a 20 km/h en las vías de plataforma única, 30 km/h en las de sentido único y 40 km/h en el resto de vías. Dichas velocidades se han adecua-



do a la nueva normativa de la DGT. Se ha introducido también una mediana física en la vía con mas tránsito, lo que por sí solo hace que los vehículos se vean obligados a reducir su velocidad. Dos radares fijos, además de campañas mensuales en distintas localizaciones de la ciudad, contribuyen a mejorar la seguridad viaria.

EDUCACIÓN PARA LA MOVILIDAD SEGURA

Desde 2012 se llevan a cabo campañas y jornadas de educación para la movilidad en los centros educativos de la localidad y el centro de primaria de Llanos. Van dirigidas a alumnos y alumnas de 4º y 5º de primaria.

Las imparten miembros de la Policía Local con material propio y material cedido por la Jefatura de Tráfico de Ciudad Real. Las actividades tienen varios objetivos: conocer el entorno más inmediato y aprender a moverse de forma autónoma; conocer las normas de circulación y la señalización como peatón y como usuario de cada modo de desplazamiento; y avanzar en la circulación y manejo de la bicicleta.



APOYO A LOS VEHÍCULOS EFICIENTES Y SALUDABLES

Manzanares subvenciona la compra de bicicletas eléctricas y ofrece aparcamiento gratuito para vehículos con etiqueta eco en las zonas reguladas. De esta forma, se busca que en 2030 el municipio cuente con un 10 % de plazas para vehículos ecológicos que se encuentren en el padrón de la localidad.



PLANO DEL MANZÁMETRO

El Manzámetro es un plano que simula el de un ferrocarril donde se encuentran marcados los principales servicios públicos, edificios de interés y recursos turísticos de la localidad. Con veinte paradas, incluye rutas con la distancia y el tiempo que supone recorrerlas a pie, así como las calorías aproximadas que se invierten. Incluye además información sobre los puntos con desfibrilador dentro del proyecto de ciudad cardioprotegida.

LO APRENDIDO HASTA EL MOMENTO

Ampliar el **espacio publico destinado a los peatones** ha incrementado los desplazamientos a pie, a la vez que el número de accidentes se ha visto reducido prácticamente a cero, en lo que a colisiones y atropellos se refiere.

La **disminución de la velocidad a 20 km/h**, y las sanciones por exceso de velocidad, han contribuido a concienciar a los conductores de la necesidad de conducir de manera más prudente. Al iniciar las campañas, en el núcleo urbano un 21 % de los vehículos sobrepasaban la velocidad permitida, mientras que los últimos datos reducen esta cifra hasta el 12 %, e incluso al 4 % en algunas vías.

Las reticencias vecinales iniciales por la incomodidad de las obras también han desaparecido al comprobar las mejoras conseguidas en accesibilidad y seguridad.

Concejalías implicadas

- Concejalía de Seguridad Ciudadana, Policía, Tráfico y Protección Civil
- Concejalía de Obras y Servicios y Medio Ambiente

Datos de contacto

Juan López de Pablo Rodríguez de la Paz Concejal de Trafico Ayuntamiento de Manzanares secretaria@manzanares.es https://www.manzanares.es